

RESOLUCIÓN DECANAL N° 025-2019-DFIEE.- Bellavista, 28 de febrero de 2019 - EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 0293-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 05 de febrero de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 022-2019-UIFIEE** remitido por el Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 04 de febrero de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, se formula la propuesta de designación del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis de los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **AIRE VALENCIA JOHNNY FRANK ORMIN y CORNEJO CASTRO JUAN CARLOS.**

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Decanal N° 185-2018-DFIEE** de fecha 02 de julio de 2018, se resuelve: "**DESIGNAR**, al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado "**AUTOMATIZACION DE UNA PLANTA PILOTO PARA EL EMPAQUE DE CHOCOLATE MEDIANTE LabVIEW**" como se detalla a continuación: Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez (Presidente); Mg. Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz (Secretario); Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez (Vocal); y, MSc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Suplente).

Que, con **Resolución Decanal N° 205-2018-DFIEE** de fecha 23 de agosto de 2018, se resuelve **APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado "**AUTOMATIZACION DE UNA PLANTA PILOTO PARA EL EMPAQUE DE CHOCOLATE MEDIANTE LabVIEW**", presentado por los bachilleres **AIRE VALENCIA JOHNNY FRANK ORMIN y CORNEJO CASTRO JUAN CARLOS**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, autorizándose su desarrollo; y, **DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Docente **M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA.**

Que, con **Proveído N° 0293-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 05 de febrero de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 022-2019-UIFIEE** remitido por el Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 04 de febrero de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, se formula la propuesta de designación del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis de los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **AIRE VALENCIA JOHNNY FRANK ORMIN y CORNEJO CASTRO JUAN CARLOS.**

Que, teniendo en cuenta que el mencionado bachiller cumplen con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°309-2017-CU de fecha 24 de octubre del 2017, y sus modificatorias, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis titulada "**AUTOMATIZACION DE UNA PLANTA PILOTO PARA EL EMPAQUE DE CHOCOLATE MEDIANTE LabVIEW**", presentada por los bachilleres **AIRE VALENCIA JOHNNY FRANK ORMIN y CORNEJO CASTRO JUAN CARLOS** de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, según se indica a continuación:


Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ	PRESIDENTE
M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ	SECRETARIO
MSc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ	VOCAL
MSc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	SUPLENTE

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título IV - Trámite y Procedimiento Administrativo para Obtener Grados y Títulos, Capítulo II: Titulación y Graduación de Pregrado, Sub-Capítulo I: Graduación y Titulación por la Modalidad de Tesis, Art. 81°, El jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios del caso dentro del plazo máximo de quince días calendario, contados a partir de la recepción.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.


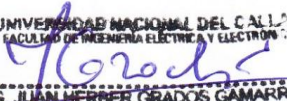
Regístrese, comuníquese y archívese

JHGG/LECM/sym

RD0252019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR
DECANO